

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante mencionar que la ejecución de una buena parte del Plan, está supeditada a la consecución de recursos financieros en otras fuentes diferentes a la asignación hecha al municipio a través del Sistema general de Participaciones, lo cual implica sin ninguna duda, que los administradores municipales deben gestionar recursos a nivel Departamental, Nacional, e Internacional.

Por otra parte se recomienda realizar un seguimiento periódico a la ejecución del Plan, con el objeto de identificar debilidades buscando aplicar los correctivos necesarios para el buen funcionamiento del mismo. Esto indica que se deben diseñar algunos soportes complementarios del Plan de Desarrollo, tales como el Plan Operativo anual de Inversiones (Poaim), los balances mensuales de caja y el Plan de acción entre otros.

De igual forma con base en las metas e indicadores, se recomienda realizar evaluaciones anuales del Plan, lo cual permitirá identificar acciones que permitan fortalecer la aplicación del mismo.